

DOCUMENTO BASE

ANILLO VERDE DE SEVILLA

AREA DE TRANSICION ECOLOGICA Y DEPORTES
DIRECCION GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y PARQUES Y JARDINES

NO8DO | PLAN
ESTRATÉGICO
2030
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

1. OBJETO

Las ideas expuestas a continuación, constituyen un boceto de las actuaciones a implementar para la creación de un Anillo Verde en nuestra Ciudad. Esta infraestructura perimetral, servirá de corredor ecológico y de unión de un elevado conjunto de espacios verdes y parques ya existentes con el medio natural e integrará también mediante una vertebración radial a los diferentes Distritos hacia esos espacios, así como propiciará la futura interconexión verde con el resto de municipios del área metropolitana.

El objeto principal de este informe es explicar las fases de desarrollo teóricas, inicialmente previstas en documento base generado a finales del pasado año y que sirvió para iniciar trámite de ayudas económicas a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, señalando aquellos aspectos más significativos a desarrollar en aras de la consecución del objetivo planteado.

Este estudio se fundamenta en el conocimiento del entorno periurbano y de la disposición y posibilidad de interconexión de las áreas verdes, así como de lo dispuesto en el actual PGOU y de la diferente normativa de aplicación en lo referente al dominio público, que como se verá mas adelante es de capital importancia para la consecución del fin planteado. Actualmente este Ayuntamiento gestiona una importante superficie de parques periurbanos lo que unido a las riberas de cauces fluviales y arroyos, así como sus áreas de influencia y protección, vendrían a componer la mayor parte del Anillo Verde.

2. IMPORTANCIA PARA LA CIUDAD DE LA CREACION DEL ANILLO VERDE

El Anillo Verde de Sevilla, ha de estar conformado por el conjunto de espacios libres de dominio público, susceptibles de ser incorporados y conexionados con los espacios de gestión calificados como áreas verdes y que de una u otra manera rodean la ciudad.

La importancia del Anillo Verde, hibrida diferentes aspectos y valores culturales, sociales, ambientales, lúdicos, deportivos... que a la postre mejorarán la calidad de vida de nuestra sociedad, y que son difíciles de deslindar.

2.1. Importancia Medio Ambiental.

- Posibilitará la conexión de los diferentes parques y espacios verdes ya existentes e implicará en ocasiones la recuperación de zonas de alto potencial ecológico y la llegada al entorno cercano de especies del medio natural
- Aumento de las áreas verdes de la Ciudad, y con ello de los intercambios bióticos con el medio natural próximo, lo que implica una mejora de la biodiversidad y por consiguiente de la salubridad y la calidad de vida de sus habitantes.
- Es un recurso en la lucha contra el cambio climático, al reducirse la denominada isla de calor, al tiempo que el pulmón verde que lleva aparejado será un sumidero de CO₂, retenedor de contaminantes y aportador de sombra.
- Aumento singular de la diversidad ornitológica, con lo que ello significa para los numerosos aficionados.
- La presencia del Anillo en siete de los Distritos Municipales, pone a disposición de la comunidad educativa y por ello de la población escolar de un recurso medioambiental

de primer orden de cara a la realización de actividades ambientales ligadas a los procesos curriculares de los centros.

2.2. Importancia Supramunicipal.

- La anatomía fractal del territorio, condicionada también por infraestructuras ya existentes, hace que el ámbito de actuación se exceda del propio término municipal, con la inevitable participación de otros municipios colindantes, lo que confiere al Proyecto el carácter de Metropolitano, con todo lo que conlleva.
- Al menos los términos municipales de La Rinconada, Santiponce, Gelves, Dos Hermanas y Alcalá de Guadaira serán transitados por el futuro anillo en mayor o menor grado, además de otros de la cornisa del Aljarafe que por su colindancia o cercanía e idoneidad de la actuación, aprovecharán de infraestructuras ya existentes para fomentar la incorporación de sus ciudadanos al nuevo espacio.
- Además de los Municipios colindantes, diferentes Organismos de las Administraciones Central y Autonómica, tienen competencias en el ámbito del Proyecto, por lo que se hace patente la necesidad de iniciar comunicación específica al inicio del Proyecto.

2.3. Importancia lúdico-deportiva.

- El paseo tradicional en familia o con amigos, adquiere en el Anillo la posibilidad de extenderlo por su longitud tanto como se quiera, y de practicar en él otras disciplinas de modo y extendidas socialmente como son el running, la marcha finlandesa etc..
- El anillo se convertirá en área de especial interés para los aficionados a la bicicleta que ya ha demostrado sobradamente ser una opción modal de movilidad urbana en Sevilla, con cualidades beneficiosas para la salud, para el medio ambiente y para la ocupación del espacio urbano.
- El dotar al Anillo Verde de Sevilla de infraestructuras apropiadas para el uso ecuestre del espacio contribuirá a una reivindicación histórica de la importancia que el mundo del caballo tiene en el sector económico de la capital y la provincia así como la importancia de su imagen ligada a nuestra cultura, fiestas e historia.

3. FASES PARA EL DESARROLLO

3.1. FASE 0 - ANALISIS PREVIO Y CONCRECION DEL ANILLO

Como se ha indicado anteriormente, la viabilidad del anillo perimetral de mas de 42 km, pasa por diferentes aspectos y condicionantes, que no siempre van a tener una solución municipal, y que por ello necesitan de un estudio pormenorizado a fin de analizar alternativas, plantear propuestas, consensuar y poder concretar decisiones.

En las diferentes Fases que en este documento se esbozan, habrá que determinar:

- Disponibilidad de los terrenos
- Planteamiento de alternativas
- Viabilidad ambiental

- Interés político y social de la actuación.
- Cuantificación económica

Se hace preciso por tanto, la creación de estructura orgánica gestora que se encargue del desarrollo de cada una de las fases, abriendo para ello las reuniones pertinentes con los diferentes actores implicados, así como el proceso de participación ciudadana a grupos de interés, y otras instituciones o Ayuntamientos que pudieran verse afectados.

En paralelo, se elaborarán las asistencias técnicas de diferente naturaleza que den viabilidad técnica y jurídica a lo anterior, así como que permitan la concreción, licitación y contratación de las obras de la siguiente fase 1^a, y de ahí sucesivamente.

Las Fases, se han denominado inicialmente en base al curso de agua que mayor importancia toma en el ámbito teórico e inicial de cada una de ellas.

3.2. FASE 1^a - RIO GUADALQUIVIR

- ✓ Inicio: Estadio Olímpico
- ✓ Fin: Exclusa de Tablada
- ✓ Longitud: 14.130 m
- ✓ Dificultad urbanística: Baja
- ✓ Organismos implicados:
 - Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico
 - Confederación Hidrográfica Guadalquivir
 - Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación Territorio
 - Puerto de Sevilla
 - Ayuntamientos de Santiponce, Camas, Gelves

Descripción: Tramo bien definido que recorre de Norte a Sur la margen izquierda del río Guadalquivir. Buena parte del recorrido fue transformado con motivo de la Expo del 92, por lo que cuenta con importantes infraestructuras de cruce tanto del río como de vías ya existentes de comunicación, lo que facilita el arranque del anillo, con la mera puesta a punto y mejora de esos equipamientos, centrándose de manera principal la actuación en la mejora y el aumento de la masa verde, así como la recuperación de zonas a priori, usurpadas del DPH.

Espacios verdes a conectar:

- Parque de San Jerónimo
- Parque del Alamillo
- Bancada de la Cartuja de La Cartuja.
- Parque Vega de Triana.
- Zona de Huertas de la Dehesa de Tablada

La continuidad del anillo en toda la zona de DPMT colindante con el cauce, se encuentra en este momento interrumpida por el arroyo de la antigua desembocadura del Guadaira, imposibilitando en unos 2,5 km la llegada a la exclusa. En este punto habrá de construirse pasarela elevada o similar así como instar a la administración competente para la recuperación

del dominio público.

Actuaciones:

- Mejora selvícola de árboles existentes y reforestación del cauce del río, así como de terrenos públicos del ámbito de Tablada.
- Creación de áreas de acceso y de áreas estanciales
- Señalética de uso público, y puntos de observación de la fauna del río
- Construcción y/o mejora de caminos, e inicio de mejora de los caminos existentes para futuras conexiones con municipios del Aljarafe, vía Verde etc..
- Estudio de puesta en uso de edificaciones ya existentes para fomento del uso del Anillo Verde
- Licitación y contratación de las obras de la siguiente fase.

3.3. FASE 2ª: RIO GUADAIRA

- ✓ Inicio: Exclusa de Tablada
- ✓ Fin: Parque Guadaira 1
- ✓ Longitud: 8.900 m
- ✓ Dificultad urbanística: Media
- ✓ Organismos implicados:
 - Confederación Hidrográfica Guadalquivir
 - Puerto de Sevilla
 - Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación Territorio
 - Ayuntamiento de Dos Hermanas

Espacios verdes a conectar:

- Parque de Palmas Altas.
- Parques de Guadaira 1 y 2.
- Creación de nuevas zonas verdes en zonas de servidumbre
- Zona de Ribera del Río Guadaira

Actuaciones:

- Construcción de pasarelas elevadas sobre las carreteras de Utrera, red ferroviaria y carretera de Bellavista
- Construcción y/o mejora de caminos
- Plantaciones de bordes del canal así como del Río Guadaira y de terrenos públicos próximos e integrables al proyecto.
- Creación de áreas de acceso y de áreas de descanso con accesibilidad total
- Señalética de uso público
- Licitación y contratación de las obras de la siguiente fase.

3.4. FASE 3ª ARROYO DE RANILLAS

- ✓ Inicio: Parque Guadaira 1
- ✓ Fin: Parque del Tamarguillo

- ✓ Longitud: 9.400 m
- ✓ Dificultad urbanística: Alta
- ✓ Organismos implicados:
 - Confederación Hidrográfica Guadalquivir
 - Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación Territorio
 - Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira

Espacios verdes a conectar:

- Parque lineal de Ranillas.
- Parque Infanta Elena.
- Pinares de Torreblanca
- Parque del Tamarguillo

Actuaciones:

- Demolición de soleras, acondicionado funcional, integración paisajística y ajardinamiento del canal de Ranillas a su paso por Palmete, y zonas de Sevilla Este.
- Construcción y/o mejora de caminos
- Construcción de pasarelas elevada sobre la carretera A 92.
- Reforestación de bordes del canal y de terrenos públicos próximos e integrables al proyecto.
- Creación de áreas de acceso y de áreas de descanso
- Señalética de uso público
- Licitación y contratación de las obras de la siguiente fase.

3.5. FASE 4º ARROYO DE SAN JERONIMO

- ✓ Inicio: Parque del Tamarguillo
- ✓ Fin: Isla de Tercia
- ✓ Longitud: 9.400 m / 16.000 m
- ✓ Dificultad urbanística: Alta
- ✓ Organismos implicados:
 - Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
 - Confederación Hidrográfica Guadalquivir
 - Aeropuerto de Sevilla
 - Diputación de Sevilla
 - Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación Territorio
 - Consejería de Agricultura, Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible
 - Ayuntamiento de La Rinconada

Espacios verdes a conectar:

- Arroyo de Miraflores y zonas de extensión de viveros de Valdezorras.
- Arroyo de San Jerónimo

- Terrenos de la Isla de Tercia.
- Parque de San Jerónimo
- Parque de Miraflores

Actuaciones:

- Construcción y/o mejora de caminos
- Construcción de pasarelas elevada sobre la carretera N-IV
- Recuperación del D.P.H. del Arroyo de Miraflores
- Reforestación de bordes del canal de San Jerónimo y de terrenos públicos próximos e integrables al proyecto.
- Estudio de puesta en uso de edificaciones ya existentes para fomento del uso del anillo
- Creación de áreas de acceso y de áreas de descanso con accesibilidad total
- Señalética de uso público
- Proyectos de gestión y conservación del conjunto.

4. PRESUPUESTO

Inicialmente, en borrador para el trámite de la ayuda solicitada a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, se realizaron unos cálculos que arrojaban un presupuesto de ejecución material de 23 Mill./€., según el siguiente cronograma:

2021	2022	2023	2024	2025	2026
2.Mill./€	3.Mill./€	4.Mill./€	8.Mill./€	4.Mill./€	2.Mill./€

Ese presupuesto, a la vista de la viabilidad técnica o jurídica de los diferentes hitos o actuaciones, así como de la conveniencia medio ambiental y/o política de cada una de las partes que componen o en que se subdividen las Fases, deberá de ser estudiado de manera pormenorizada.

En Sevilla, a 14 de Marzo de 2021

El Jefe de Negociado de Jardinería General y Viario,

Fdo.: Javier Isidoro Gómez Garcimartín

ANEXO FOTOGRÁFICO

FASE 1



Infraestructuras de conexión con Parque del Alamillo y Parque de San Jerónimo en uso





Vía verde ya existente paralela al río en buena parte del trazado





Conexión ya establecida con vías verdes del Aljarafe



Vista general de la Vega de Tablada que linfa con el trazado propuesto



Antiguos huertos de cítricos al paso del anillo en zonas colindantes al DPH



Punto de paso del Anillo Verde en la exclusa del Puerto



Unión de la dársena con el río Guadalquivir



Mojones existentes del deslinde del DPH que definen zona de actuación

FASE 2



Zonas de protección del Canal del Nuevo Cauce del Río Guadaira



Paso de la Vía del Tren de Sevilla-Cádiz



Paso soterrado de la Vía férrea a su entrada en Acuartelamiento de Pineda



Zonas aisladas y degradadas de potencial incorporación al Anillo



Zonas próximas al Canal susceptibles de integración





Zonas del Canal sin revestimientos hormigonados y potencialmente integrables



Cruce del Arroyo por la Carretera de Utrera



Paso junto al Molino de San Juan de los Teatinos en el Parque Guadaira 1



FASE 3



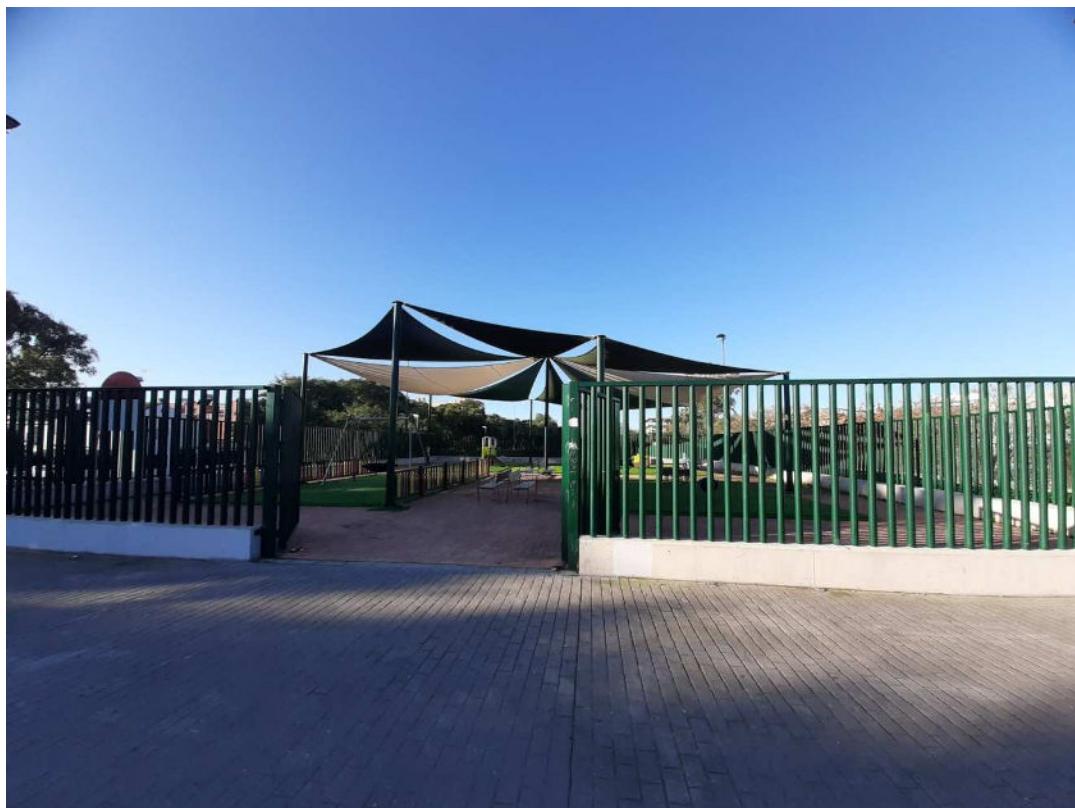
Inicio de la Fase en el paso de la vía Ferrea Junto al Río Guadaira



Zonas colindantes con el Río Guadaira que precisan deslinde del dominio público



Canal de Ranillas a su paso por San José de Palmete



Intento de integración del Canal a su paso por Sevilla Este-Alcosa

FASE 4



Pinares de Santa Bárbara, ya previstos como Zonas Verdes a desarrollar en el Plan General



Instalaciones con aparente estado de abandono en el antiguo complejo hospitalario de San Pablo.



Zonas de servidumbre de paso anexas al Canal del Bajo Guadalquivir, en la circunvalación posible del aeropuerto



Arroyo de Miraflores en su encuentro con el Camino de los Indios



Arroyo de Miraflores en las proximidades de Valdezorras, a su paso por los Viveros de la Diputación



Cauce del Arroyo de San Jerónimo en zona norte



Arroyo del Tamarguillo en proximidades a Isla de Tercia



Conexión con el Inicio de la Fase I, en las proximidades al Estadio de Cartuja

